

PROCEDIMIENTO	U044	Cambio Titularidad de Licencias
objeto	Cambio de titularidad de licencia otorgada	
normativa aplicable	OMTLU (capítulo V. Procedimientos especiales) Sección I. Cambio de titularidad de licencias, artículos del 64 al 66. Ley 2/2002 Evaluación Ambiental Ley 17/197 de espectáculos públicos y actividades Recreativas	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Urbanismo (Departamento de Licencias y obra privada. Sección de industrias y actividades)	
plazo máximo de duración del procedimiento	2 meses	
efectos del silencio administrativo	Estimación por silencio.	
instructor del procedimiento	Jefe de Sección	
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación
		Solicitud Requerimiento de subsanación si procede Emisión de informes técnicos. Resolución y traslados Recepción expediente y devolución de rentas
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
	Solicitud cumplimentada Identificación solicitante Autoliquidación tasas Documento de transmisión Declaración responsable suscrita conforme modelo normalizado (4 y 5) Actividades incluidas en LEPAR: Seguro responsabilidad civil Contrato mantenimiento extintores Certificado aisla. Acustic (si procede) Certificado instalación de equipo limitador-registra (si procede) Solicitud cartel identificativo Actividades incluidas en ley 2/2002 Contrato de gestión y retirada de residuos suscrito con gestor autorizado Inscripción en el registro de pequeños	

	product. de residuos Alta de inscripción en el Registro Industrial Hoja de identificación industrial	
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud: Solicitud Declaración responsable suscrita conforme modelo normalizado (4 y 5) Autoliquidación de las tasas por transmisión Documento de transmisión	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Gerente de la GMU	

Observaciones: